



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_189-2019

Requisición No. Req-235-2019

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, lunes, 12 de agosto de 2019

Pág. 1 de 2

Suministrante:	Turísticas de Oriente, S.A. de C.V. - HOTEL TROPICO INN
NIT:	
Clasificación:	Mediana Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Servicio	ATENCIONES OFICIALES VARIAS: Atenciones Oficiales para 75 personas, que incluya 75 refrigerios con porción dulce y salada, y con bebida, servidos en platos de vajilla de cerámica. Pantalla de Proyección, 3 micrófonos inalámbricos, montaje tipo escuela, mesa de honor, con proyector. Lugar: San Miguel. Fecha: 20 de agosto de 2019, horario: de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. El horario de alimentos y el menú serán coordinados con el administrador de orden de compra. Precio unitario por participante: US\$11.58.	\$868.50	\$868.50
		TIEMPO DE ENTREGA: 20 DE AGOSTO DE 2019		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 60 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: INSTALACIONES DEL HOTEL TROPICO INN EN SAN MIGUEL		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ETHEL ELIZABETH CABRERA DE VALDEZ; Especialista en Responsabilidad y Cumplimiento. ecabrera@marn.gob.sv; Asesoría Legal."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
				\$868.50
TOTAL EN LETRAS		OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		

LAURA SUSANA RODRIGUEZ GAMEZ

FERNANDO ANDRES LOPEZ LARREYNAGA

Turísticas de Oriente, S.A. de C.V. - HOTEL TROPICO INN

JEFA UACI A.I.

MINISTRO
Autorizado

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_189-2019

Requisición No. Req-235-2019
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, lunes, 12 de agosto de 2019

Pág. 2 de 2